

1 de febrero de 1979, con el carácter de definitiva, a la firma «Montajes Trilla», en la cantidad de 38.796.000 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—2.793-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar en Cambrils (Tarragona).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar en Cambrils (Tarragona).

Tipo de licitación: 21.540.639 pesetas.

Fianza provisional: 430.813 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de condi-

ciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Tarragona, calle Sevilla, 15, primero.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 30 de marzo de 1979.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, el día 2 de abril de 1979, a las diez horas, en la sala de Juntas (segunda planta).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—1.409-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras de construcción de Centro de Desinfección y Mercado al aire libre.

Habiendo pedecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, correspondiente al día 10 del presente mes de marzo, página 6136, por el que se hace público se admiten proposiciones para optar al concurso-subasta para adjudicación de las obras de construcción de Centro de Desinfección y Mercado al aire libre, por plazo de veinte días, queda rectificado el mismo en el sentido de que el plazo de admisión de proposiciones es el de diez días, contados a partir de la publicación de esta rectificación en dicho «Boletín».

Talavera de la Reina, 12 de marzo de 1979.—El Alcalde accidental.—1.410-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Luis Jesús Fernández de Landa Roca y María de los Remedios Giménez Pacheco», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en avenida Generalísimo, 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis Jesús Fernández de Landa Roca y María de los Remedios Giménez Pacheco». Domicilio: Paseo del Pintor Rosales, 18, primero izquierda, Madrid.

Título de la publicación: «Senior».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20,5 por 27 centímetros.

Número de páginas: 80 (mínimo).

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Resaltar el lado positivo de la vida haciendo hincapié en los valores humanos dirigiéndose a un público de edad madura. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don Fernando Javier Múgica Goñi. R. O. P. 5.011.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 1 de marzo de 1979.—El Secretario general.—1.951-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

JAEN

Por el presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos

que a continuación se reseñan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 22 de marzo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3 del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se les notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 77 del citado texto legal.

Expedientes que se citan

Expediente 8/79.—Furgoneta marca «Hannomag Henschel», modelo E-20, sin placas de matrícula. Número de motor: 1781137. Número de bastidor: D62033975.

Expediente 9/79.—Turismo familiar «Peugeot 504», matrícula francesa 4117-QW-54. Número de motor: TB-27302. Número de bastidor: E20-1518222.

Jaén, 6 de marzo de 1979.—El Delegado de Hacienda Presidente.—3.246-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Eugenio Herradón, padre de la menor Pilar Herradón Jiménez, Javier Fabre de Balanza y Fernando Ibáñez González, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Puerto de Viñamala, 17, de Madrid, el primero; José Villalonga, número 92, de Palma de Mallorca, el segundo, y sin domicilio conocido el último, inculcados en el expediente número 93/76, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 83.860 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en

relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—3.415-E.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

De conformidad con la norma quinta de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los encuentros «reservas» para la jornada 28 bis son los que se citan a continuación:

Jornada 28 bis

(1 abril 1979)

1. R. Avilés-Gran Peña.
2. Arenas-Munguía.
3. Mestalla-At. Baleares.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Administrador general.—1.395-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Referencia: Sección 3.ª, AS-33.831/78.

Finalidad: Línea de transporte de energía a 25 KV, para alimentar E. T. 2.009, «Depuradora», en término municipal de Sant Bartoméu del Grau.

Características: Línea de 0,193 kilómetros de tendido aéreo, conductores de aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados de sección. Estación de obra con transformador de 315 KVA., relación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 600.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª, AS-33.832/78.
Finalidad: Línea de transporte de energía a 25 KV., para alimentar P. T. 1.064, «Pla de la Caseta», en término municipal de Manlleú.

Características: Línea de 0,195 kilómetros de tendido aéreo, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección. Estación intemperie con transformador de 100 KVA., relación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 360.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS-33.833/78.
Finalidad: Línea de transporte de energía a 25 KV., para alimentar P. T. «Pla de Roda», en término municipal de Masias de Roda.

Características: Línea de 0,448 kilómetros de tendido aéreo, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección. Estación intemperie con transformador de 100 KVA., relación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 430.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS-33.834/78.
Finalidad: Línea de transporte de energía a 25 KV., para alimentar P. T. 0742, «Can Pesseta», en término municipal de Torelló.

Características: Línea de 0,245 kilómetros de tendido aéreo, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección. Estación de intemperie con transformador de 100 KVA., relación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 390.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, en avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 27 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—375-D.

SEVILLA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Subestación transformadora «El Trébol»

Emplazamiento: En el término municipal de Sevilla. En una parcela de 3.000,2. En terrenos propiedad de don Pedro Torres Calvi, con domicilio en Los Alcores, número 5, Sevilla-4.

Dicha parcela está en el polígono «Palmete», y linda: Al Norte, con terrenos de la misma finca de don Pedro Torres Calvi, de la que se segregaría la parcela; al Este, con terrenos de la misma finca de don Pedro Torres Calvi, de la que se segregaría la parcela; al Sur, con la finca «Su Eminencia», y al Oeste, con terrenos de la misma finca de don Pedro Torres Calvi, de la que se segregaría la parcela.

Finalidad de la instalación: Atender el incremento de la demanda de energía eléctrica en el polígono «Palmete» y zonas contiguas.

Características principales:

Tipo: Intemperie interior.

Potencia: Dos transformadores de 20 MVA.

Relación de transformación: 66/20 KV.
Procedencia de los materiales: Nacional y extranjero.

Presupuesto: 96.754.200 pesetas (1.800.000 de importación).

Referencia: R. A. T. 11.988.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—1.428-13.

'ADMINISTRACION LOCAL'

Ayuntamientos

TARRAGONA

Aprobado inicialmente por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el proyecto de construcción de una estación de bombeo de aguas residuales, número 6, con un presupuesto total de 9.733.468 pesetas, se expone al público por el plazo de un mes, a los efectos determinados en el artículo 41 de la vigente Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (t.r.) y artículo 141 y concordantes del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio.

Tarragona, 2 de marzo de 1979.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—1.405-A.

10. Designación de interventores del acta de la sesión (artículo 17, 6).

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los Consejeros generales, la Asamblea se reunirá, en segunda convocatoria, media hora después, en el mismo lugar y con arreglo al mismo Orden del día, siendo válida su constitución, según previene el artículo 17, 2, de los Estatutos de la Entidad.

De conformidad con lo que establece el artículo 17, 7, los señores Consejeros generales tienen en la sede central de la Entidad, a su disposición, la documentación a que se contraerán las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea que se convoca.

Orense, 7 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, César Fernández Rodríguez.—1.924-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16-1 de los Estatutos de esta Institución se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria a las diez horas del día 30 de marzo de 1979, en Cáceres, en el salón de actos de esta Entidad, calle Clavellinas, números 7 y 9, con el siguiente

Orden del día

1.º Confección de las listas de asistentes para determinación del quórum y subsiguiente constitución válida. De no lograrse la asistencia de la mayoría requerida, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora más tarde.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el apartado número dos del artículo 12 de los Estatutos de la Entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión del pasado día 5, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Institución a la Asamblea general que, con carácter extraordinario, tendrá lugar en primera convocatoria el día 31 del presente mes, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Entidad, plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria media hora después de la anteriormente señalada.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Punto primero.—Información de la presidencia.

Punto segundo.—Información del residente de la Comisión de Estudios para las Fusiones.

Punto tercero.—Elección de Vocal para el Consejo de Administración.

Punto cuarto.—Elección de miembro para Comisión de Control.

Punto quinto.—Elección de miembros para Comisión Revisora de Balance, y dos suplentes.

Punto sexto.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero ni en tercera persona.

Granada, 8 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Castillo Quiles.—674-D.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo que determinan, respectivamente, los artículos 4.º y 5.º del Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y los artículos 15 y 17 de los Estatutos de la Entidad, el Consejo de Administración, en su sesión de fecha 2 de marzo de 1979, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 8 de abril de 1979, en el salón de actos de la Casa de la Cultura (calle Concejo, 8, Orense), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Informe de la Dirección general.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados del ejercicio de 1978 (artículo 15, 6; de los Estatutos) y lectura del informe de la Comisión Revisora del Balance.

4. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de Obra Benéfico-Social para el ejercicio de 1979 y de la gestión y liquidación del ejercicio de 1978 (artículo 15, 7).

5. Informe de la Comisión de Control (artículo 31, 1, c)).

6. Designación de dos censores, que formarán la Comisión Revisora del Balance, y dos suplentes (artículo 33).

7. Propuesta del Consejo de Administración de fijación de objetivos para el ejercicio de 1979.

8. Intervención del señor Presidente.

9. Ruegos y preguntas.

anual y cuenta de resultados del ejercicio de 1978, así como de la propuesta de aplicación de éstos.

3.º Elección de los miembros que han de ocupar las vacantes existentes en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los miembros de la Comisión revisora del balance para 1979.

5.º Propuesta de la Comisión de obras sociales del presupuesto de la Obra benéfica social para 1979 y aprobación del mismo, en su caso.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para tal fin.

Cáceres, 9 de marzo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.925-C.

**LASCARAY, S. A.
IGNACIO Y LUCIO LASCARAY
Y CIA. S. R. C.**

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 y artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de «Lascaray, S. A.», e «Ignacio y Lucio Lascaray y Cia. S. R. C.», celebradas el día 28 de febrero de 1979, han acordado la fusión de ambas Entidades mediante la absorción de «Ignacio y Lucio Lascaray y Cia. S. R. C.» por «Lascaray, S. A.».

En su virtud, el patrimonio de «Ignacio y Lucio Lascaray y Cia. S. R. C.» será traspasado en bloque a «Lascaray, S. A.», que lo adquirirá y se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de todas clases y de todas las actividades de «Ignacio y Lucio Lascaray y Cia. S. R. C.».

Para llevar a cabo la citada fusión, «Lascaray, S. A.», ha acordado ampliar el capital social en la cuantía que proceda hasta la cifra máxima de 1.592.000 pesetas, mediante la emisión, al tipo a la par, de hasta 1.592 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, destinadas a ser ofrecidas en canje a los accionistas de «Ignacio y Lucio Lascaray y Cia. S. R. C.» en condiciones de absoluta paridad y sin desembolso alguno por parte de éstos mediante la entrega de 1.592 acciones de «Lascaray, S. A.», de 1.000 pesetas de valor nominal por la participación de «Ignacio y Lucio Lascaray y Cia. S. R. C.» de que sean titulares, con derechos políticos y económicos iguales a los de las que tiene actualmente en circulación «Lascaray, S. A.», y con derecho a participar en los beneficios sociales a partir de la formalización de la fusión.

Respecto de esta emisión no será utilizable, en razón de la finalidad de la misma, el derecho de suscripción preferente de los accionistas de «Lascaray, Sociedad Anónima».

Vitoria, 1 de marzo de 1979.—«Lascaray, Sociedad Anónima»: El Secretario del Consejo, Félix Lascaray Zugaza.—«Ignacio y Lucio Lascaray y Cia. S. R. C.»: El Secretario en funciones, Lucio Lascaray Ondarra.—1.802-C. 2.º 13-3-1979

**TECHOS Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO, S. A.
(TEHARSA)**

Anuncia que, en Junta general celebrada el día 1 de enero de 1979, se acordó fusionar esta Sociedad con «Prefabricados Pavi, S. L.», mediante la disolución de la primera y absorción por la segunda, que ampliará su capital social.

Villarreal de los Infantes, 22 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Marmaneu Monneu.—526-D. y 3.º 13-3-1979

PREFABRICADOS PAVI, S. L.

Anuncia que, en Junta general extraordinaria y universal celebrada el 1 de enero de 1979, se acordó fusionar esta Sociedad con «Techos y Estructuras de Hormigón Armado, S. A.» (TEHARSA), la cual procederá a su disolución, siendo absorbida por «Prefabricados Pavi, Sociedad Limitada», que ampliará su capital social.

Villarreal de los Infantes, 22 de febrero de 1979.—El Gerente, Pascual Safont Mefferrer.—525-D. y 3.º 13-3-1979

ACEROS ATLAS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Compañía Mercantil «Aceros Atlas, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo de 1979, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, sito en la calle Riaño, 12, Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 30 del propio mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Nombramiento de Administrador de la Compañía.

Fuenlabrada (Madrid), 28 de febrero de 1979.—Gertraud Fleischmann, Wolfgang Berbenich y Jorge Gómez.—1.353-3.

**HIGO DE BENITO GOMEZ, S. A.
(HIBEGOSA)**

Acuerdo reducción de capital

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada válidamente con el carácter de universal, el pasado 26 de diciembre de 1978, fue adoptado por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir su capital social en 13.500.000 pesetas, dejándolo establecido en la cifra de 1.500.000 pesetas. El antiguo capital era de 15.000.000 de pesetas.

Como consecuencia de lo anterior, ha quedado modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales, que ha quedado redactado para lo sucesivo en la siguiente forma:

«Artículo 5.º Capital.

El capital social se fija en la cifra de 1.500.000 pesetas, y está representado por una serie de 3.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

En su caso, el Consejo de Administración determinará los plazos y la forma en que se satisfarán los dividendos pasivos, y estará facultado para adecuar el texto del presente artículo a la realidad del capital desembolsado.»

Todo lo anterior se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de enero de 1979.—El Secretario, Carlos Millán.—275-D. 1.º 13-3-1979

ANTONIO LOPEZ GARCIA, S. A.

La Junta general extraordinaria de socios de esta Compañía, en reunión de 20 del actual, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en dos millones de pesetas, creando, al efecto, ochenta acciones al portador de 25.000 pesetas nominales cada una de ellas; y absorber a la Compañía «Industrial Galvánica, Sociedad Anónima», mediante la entrega de acciones propias a los accionistas de esa Sociedad, en la proporción de una de ésta, por cada cuatro de las de aquélla.

Lo que se hace público a los fines pre-

venidos en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Felú de Llobregat, 22 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio López García.—1.841-C. 1.º 13-3-1979

INDUSTRIAL GALVANICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de socios de esta Compañía, en sesión de 20 del actual, adoptó el acuerdo de fusionar esta Sociedad con «Antonio López García, S. A.», por absorción a realizar por ésta, cual Sociedad absorbente recibirá todo el patrimonio de esta Sociedad, mediante entrega a los accionistas de la misma, por canje y recogida de las acciones de que son legítimos tenedores, de acciones ordinarias de «Antonio López García, Sociedad Anónima», en la proporción de una acción de esta última, completamente liberada, de veinticinco mil pesetas nominales, por cada cuatro de las de esta Sociedad; y como consecuencia de tal absorción, declarar disuelta y extinguida esta Sociedad.

Lo que se hace público a los fines previstos en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Felú de Llobregat, 22 de diciembre de 1978.—Un Administrador, Antonio Abbad Franch.—1.842-C. 1.º 13-3-1979

**PROGRAMACION Y CONSTRUCCIONES
ESPAÑA, S. A.**

(EL VISO) MADRID-2

Sil, 29

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales de la Entidad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Sil, número 29, de Madrid, y en primera convocatoria el día 30 de marzo de 1979, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 31 de marzo de 1979, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado sus resguardos nominativos de acciones, ya sean preferentes u ordinarias, en la caja de la Entidad, con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Cenamor Vaquerizo (rubricado).—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Sánchez Narraño (rubricado).—1.832-C.

BUTA-SERVI, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social el próximo día 5 de abril de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defec-

to, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Revocar o limitar los poderes del o los Administradores.

Ampliación de los Estatutos sociales para regular la transferencia de propiedad de las acciones.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de marzo de 1979.—Un Administrador, Jesús García Villanueva. —1.921-C.

AMIC

ASOCIACION MUTUALISTA DE LA INGENIERIA CIVIL

Automóviles

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación, se convoca a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el jueves día 29 de marzo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, 38, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobar, si procede, el acta de la Asamblea general extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 1978, y ratificar la del 15 de marzo del mismo año.

b) Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1978.

c) Presupuesto de gastos de administración y plan de inversiones para el año 1979.

d) Fallecimiento del Vicepresidente segundo, ilustrísimo señor don Francisco Alférez Cañete.

e) Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de Ingenieros Civiles que designen un representante en la Comisión de Censura del balance.

f) Propuesta de nombramientos de don Octaviano Tomás Jaraiz Pérez, don Evaristo Babé Delgado y don Sebastián Aguirreche Oraa, como Vocales del Consejo General.

g) Propuesta de nombramientos de don Evaristo Babé Delgado y don Sebastián Aguirreche Oraa, como Vocales de la Junta de Gobierno.

h) Propuesta sobre incorporación de miembros pertenecientes a la Hermandad Nacional de Arquitectos.

i) Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Secretario, Antonio de Calatayud Gutiérrez.—1.920-C.

AMIC

ASOCIACION MUTUALISTA DE LA INGENIERIA CIVIL

Entidad Oficial de Previsión y Ahorro del Instituto de Ingenieros Civiles de España

Vida-Accidentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación se convoca a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el jueves día 29 de marzo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o a las veinte horas, en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, 38, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 15 de marzo de 1978.

b) Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1978.

c) Presupuesto de gastos de administración y plan de inversiones para el año 1979.

d) Fallecimiento del Vicepresidente segundo, ilustrísimo señor don Francisco Alférez Cañete.

e) Normas de la sección de solidaridad.

f) Admisión en la O. I. S. S. (Organización Iberoamericana de la Seguridad Social).

g) Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de Ingenieros Civiles que designe un representante en la Comisión de Censura del balance.

h) Propuesta de nombramientos de don Octaviano Tomás Jaraiz Pérez, don Evaristo Babé Delgado y don Sebastián Aguirreche Oraa, como Vocales del Consejo General.

i) Propuesta de nombramientos de don Evaristo Babé Delgado y don Sebastián Aguirreche Oraa, como Vocales de la Junta de Gobierno.

j) Concesión y reparto de premios.

k) Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Secretario, Antonio de Calatayud Gutiérrez.—1.919-C.

PAYA HERMANOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Payá Hermanos, S. A.», en su reunión del 26 de febrero de 1979, acordó convocar para el próximo día 24 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 de marzo de 1979, a la misma hora en segunda convocatoria, en los locales sociales de la Empresa, sitos en calle Santa Rita, número 33, de Ibi (Alicante).

Junta general extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Información sobre la marcha de la Sociedad.

2.º Exposición sobre la situación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria anterior.

3.º Remodelación del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Ibi, 1 de marzo de 1979.—1.918-C.

PARKINGS CATALONIA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de marzo de 1979, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Lauria, 16-18, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente 29 de marzo de 1979, en segunda convocatoria, si procediera, y una u otra con el siguiente orden del día:

1. Adoptar acuerdos para la posible venta de plazas de parking y transformación en trasteros de una zona dentro del mismo.

2. Acuerdos complementarios que procedan.

3. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona a 6 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.912-C.

GANDIBEN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Gandiben, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de marzo próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, paseo Germanías, 20, de Gandía,

en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la última Junta general ordinaria.

2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 27 de febrero de 1979.—El Secretario, Juan Román Catalá.—Visto bueno: El Presidente.—692-D.

VIAJES EXTRA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Viajes Extra, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Zurbano, número 85, de Madrid, el día 2 de abril del año en curso, a las once horas en primera convocatoria y, si procediera, en segunda el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Situación actual de la Compañía y acuerdos a adoptar sobre la solicitud del estado legal de suspensión de pagos de la misma.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Secretario.—1.937-C.

COMPANIA DE PROMOCION Y EXPLOTACION DE NEGOCIOS, S. A. (COPRENSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de marzo, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria el día 29 de marzo, a la misma hora, en la calle Montera, número 25, segundo piso, puerta 6, para tratar del siguiente

Orden del día

Lectura del acta anterior.

Presentación balance al 28 de febrero de 1979.

Relación de acreedores y reconocimientos de deudas.

Reconsideración acuerdos Junta anterior.

Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Secretario, Benjamín Alarcón Gil.—1.936-C.

CORNISA DEL SUROESTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 28 de marzo de 1979, a las cinco de la tarde, en el local social, avenida Rafael Cabrera, número 18, quinto, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 29, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio económico finalizado el día 31

de diciembre de 1978, así como propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si se entendiera procedente

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Renovación total del Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que con cinco días de antelación al que haya de celebrarse la Junta hayan depositado sus acciones en la Caja social o en una Entidad bancaria o de crédito.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Navarro Navarro.—1.932-C.

SAN MIGUEL ARCANGEL, S. A.
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
(JAEN)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar el día 29 de marzo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso necesario, en el domicilio social, Las Fuentecillas, de esta ciudad.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas complementarias.

Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978-1979.

Villanueva del Arzobispo, 9 de marzo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.429-5.

GRAFITOS ELECTRICOS
DEL NOROESTE, S. A.
(GENOSA)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Castelló, número 23, piso 5.º, a las doce horas del día 29 de marzo actual, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y local, con el siguiente

Orden del día

1. Ampliación del capital social en pesetas 460.000.000 con cargo a reservas libres.

2. Modificación parcial de los artículos 23 y 31 de los Estatutos sociales.

3. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 17 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de esta Junta.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.411-2.

HORMIGONES MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio

social el día 3 de abril de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados referidos al ejercicio de 1978.

2.º Examen, para su aprobación, de la gestión social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1979. El Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor número 18.—1.950-C.

MANUFACTURAS GUIPUZCOANAS
DE CAUCHO Y LATEX, S. A.
(CATELSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura del informe de los censores de cuentas.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978.

3.º Aplicación de los resultados obtenidos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

6.º Formalización de anteriores acuerdos.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la presente Junta.

Oyarzun, 5 de marzo de 1979.—El Presidente, José I. Yeregui.—1.417-8.

INDUSTRIAS GOMARIZ, S. A.
Junta general ordinaria
y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general de la Sociedad, que se reunirá con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en la avenida de Carlos III, 7, 1.ª planta, de Pamplona, el próximo día 1 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

a) Con carácter de reunión ordinaria:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, cerrados al día 31 de diciembre de 1978.

— Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

— Aplicación de resultados.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Autorización para transmisión de acciones.

— Ruegos y preguntas.

b) Con carácter de reunión extraordinaria:

— Autorización al Consejo para ampliar el capital, conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que acrediten la posesión de sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de reunión de la misma.

Pamplona, 6 de marzo de 1979.—1.416-6.

COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)

CONCURSO-SUBASTA

Nueva subsidiaria de Alava,
bloque A: Obra civil

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía (Departamento de Obras y Construcciones, planta 8.ª, calle del Capitán Haya, número 41, Madrid-20).

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 2 de mayo de 1979, a las diez horas. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 de mayo de 1979, a las trece horas.

Fianza provisional: 3.500.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Consejero-Secretario general.—1.413-5.

COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)

CONCURSO-SUBASTA

Nueva subsidiaria de Alava,
Bloque B: Tanques

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía (Departamento de Obras y Construcciones, planta 8.ª, calle del Capitán Haya, número 41, Madrid-20).

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 3 de mayo de 1979, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 3 de mayo de 1979, a las trece horas.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Consejero-Secretario general.—1.414-5.

PATENTES TALGO, S. A.
Convocatoria a Junta general
extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Rivabellosa (Alava), factoría «Talgo», el día 29 de marzo de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Reforma del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que reúnan las condiciones del artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María de Oriol y Urquijo.—1.949-C.

GLOBOS DE ESPAÑA, S. A.

Convoca

Junta general ordinaria de sus accionistas para el próximo día 23 de abril, a las once horas, en su domicilio social, Rosales, número 10, de Alicante, en primera convocatoria, y, segunda, en su caso, para el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Se someterán a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1978.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Alicante, 26 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo, Antonio Pereñíguez Flores.—1.412-4.

REAL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el lunes, 9 de abril próximo, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, 1).

El Consejo someterá a los reunidos la Memoria y gestión de los Administradores, el balance y cuentas del ejercicio de 1978, la propuesta de aplicación de beneficios y la designación de censores de cuentas, así como la oportuna acta.

Se someterá igualmente a la Asamblea una reducción del capital social del cinco por ciento del valor nominal de todas las acciones en circulación, mediante restitución a los accionistas de las correspondientes aportaciones, a tenor de lo establecido por el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la Compañía (plaza de la Independencia, 8, Madrid-1) toda la documentación relativa a la Asamblea.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán facilitadas, hasta cinco días antes de la celebración de la misma, por el establecimiento de crédito que tenga en depósito los títulos o en la Secretaría de la Sociedad, donde podrán depositarse los mismos.

Madrid, 1 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo, Luis Reig Albiol.—1.422-12.

FRIGORIFICOS DEL AGRO, S. A.

(AGROFRISA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo lunes, 2 de abril de 1979, a las diecisiete horas, en la segunda planta del Banco General (Cedaceros, 6, Madrid-14) y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.

2.º Cese de los señores Consejeros miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Administrador general único, con modificación de los artículos del título III que hacen referencia al régimen y administración de la Sociedad (artículo 7.º), del título IV, que hacen referencia a la Junta general (artículo 8.º al 17), y del título V, que hacen referencia al Consejo de Administración (artículos 18 al 30).

4.º Examen de la situación económica de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—Manuel Piñera Gil-Delgado, Presidente.—1.953-C.

FIDECAYA, S. A.

(Antes, «Financiera de Capitalización y Ahorros: S. A.»)

MADRID

Alcalá, 79. Tel. 225 06 89

Premios del sorteo 28-2-1979. Símbolos de cédulas premiadas

Totales: 1.º, 0990; 2.º, 5952.
Parciales: 1.º, 4475; 2.º, 5631; 3.º, 1953; 4.º, 9747; 5.º, 1969; 6.º, 0546; 7.º, 9004; 8.º, 7974; 9.º, 5010; 10.º, 0961.

Barcelona, 1 de marzo de 1979.—El Apoderado, G. López Pla.—608-D.

(ALISA)

ALIMENTOS IBERICOS, S. A.

Acuerdo

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de octubre de 1978, con total asistencia de los accionistas, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en diez millones de pesetas, siguiendo el siguiente

procedimiento: Anular las acciones números 10.001 al 14.000, ambos inclusive, de las que se halla desembolsado el cincuenta por ciento; crear dos mil acciones más, serie A, números 10.001 al 12.000, ambos inclusive, y canjearlas en la proporción de dos de las anuladas por una nueva, con lo que el valor nominal de estas últimas quedará totalmente desembolsado. Se concede a los accionistas afectados el plazo de quince días naturales, que se contarán a partir del día siguiente de haberse cumplido el período de tiempo a que se refiere el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, para verificar la agrupación (en su caso) y canje en el domicilio social, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo los títulos no presentados se reputarán nulos y se procederá conforme a lo que determina el artículo 100 de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de marzo de 1979.—628-D.

1.º 13-3-1979

ACOPIOS Y SUMINISTROS, S. A.

Acuerdo de disolución

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de febrero de 1979, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad.

Dicho acuerdo de disolución se elevó a escritura pública ante el Notario de Madrid don José Roan Martínez, con fecha 15 de febrero de 1979.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, María Angeles Viñes Martínez.—1.592-C.

BAMSA

Balance de liquidación

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.889.029
Gastos de constitución	110.971
Suma	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Suma	2.000.000

Aprobado en la Junta general extraordinaria de 26 de junio de 1978. Los socios han recibido el reembolso de sus acciones a base de 9.445,14 pesetas (nueve mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas con catorce céntimos) por acción.

Vic, 15 de febrero de 1979.—El Administrador.—1.721-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 448 81 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.
España Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).